

Tarifas del Servicio de Telefónica Fija -Local

Operador: COMTECO R.L.
Vigente al: 1° de octubre de 2021

CANASTA C: OTROS SERVICIOS RELACIONADOS AL SERVICIO CONCEDIDO

(Valores expresados en bolívianos - Incluye IVA)

SERVICIOS	TARIFA	OBSERVACIONES
Traslados y Reinstalación de líneas		
Traslado de Línea (1)	146.50	Por cada solicitud, pago único
Traslado de Línea (Acceso Inalámbrico Fijo)	0.00	Aplicable para todos los planes y/o categorías con Acceso Inalámbrico Fijo HSPA+, en sus modalidades Directo e Indirecto.
Facilidades para el abonado		
Cambio Número Telefónico a Pedido del Socio/Abonado	30.00	Por cada solicitud, pago único
Cambio de categoría o Clase de Servicio	30.00	Por cada solicitud, pago único
Rehabilitación/Reconexión		
Reconexión Unidireccional	6.00	Por evento
Reconexión Bidireccional	10.00	Por evento
Habilitación Receso o depósito	10.00	Por cada solicitud, pago único
Mantenimiento de número de línea en receso o depósito	13.00	Pago Mensual
Acceso a internet - ISP		
Acceso Conmutado a ISP (Conexión a Internet)	0.5500	Por cada acceso, sin límite de tiempo
Servicio de Troncal SIP (*)		
Instalación	688.00	Por cada solicitud, pago único
Servicio Troncal "SIP"	925.00	Cargo mensual hasta 32 canales, incluye una Línea DID, que podrá asociarse a una categoría comercial de telefonía a la vez, aplicándose tarifas vigentes del Servicio local.
Habilitación de Canal Adicional	10.00	Por cada solicitud de habilitación de 33 a más canales.
Servicio por Canal Adicional	20.00	Cargo mensual, por cada canal habilitado.
Canal TSIP adicional	80.00	Cargo mensual, incluye una Línea DID, que podrá asociarse a una categoría comercial de telefonía a la vez, aplicándose tarifas vigentes del servicio local.
Otros Servicios Relacionados		
Instalación de Derivados	60.00	Por cada solicitud, pago único
Habilitación Inversión de Polaridad	50.00	Por cada solicitud, pago único
Servicio Inversión de Polaridad	100.00	Pago Mensual
Detalle de Llamadas Salientes	12.00	Por cada mes solicitado, sea adicional o fuera del plazo, según establece el artículo 10, inciso b) de la R.M. 351
Detalle de Llamadas Entrantes	25.00	Por cada mes solicitado, sea a petición del abonado titular y/o orden judicial
Costo de reposición Tarjeta USIM	20.00	En caso de daño o pérdida.

Notas:

(*) Sujeto a factibilidad técnica. El canal asignado está dimensionado para llamadas de voz utilizando codec G 711 A.

(1) Para red Alambrada, comprende un máximo de 200 metros de Cable entorchado y/o Cable Telefónico, el metro de cable adicional o excedente aplica una tarifa de Bs. 2; para Red de Fibra Óptica, comprende un máximo de 250 metros de cable DROP de FO, el metro de cable adicional o excedente aplica una tarifa de Bs. 2.62

(2) Contar con una línea telefónica activa en la Central Alcatel Lucent-IMS; asimismo debe disponer de un equipo terminal Android o iOS, con WIFI o Datos. Repique simultáneo.

PROCEDIMIENTO:

PASO 1. El usuario puede solicitar en todos los canales de venta, llamando al 4200400 o ingresando a la WEB de www.comteco.com.bo

PASO 2. Counter/Operadora/WEB: Registra datos del usuario y verifica línea telefónica activa. Via WEB, llenar el formulario.

PASO 3. Descargar e instalar el aplicativo MaX de Play Store (Android) o App Store (IOS).

PASO 4. El usuario configura la cuenta e ingresa su contraseña.

(a) Para los Planes Multimedia que estén empaquetados con el Servicio de Telefonía Fija en la Red IMS y Tv Digital (Plan Superior HD, con 64 canales SD, 77 canales HD), podrán solicitar sin costo el Servicio Complementario Derivado Virtual del Servicio Local.

SERVICIOS	TARIFA	OBSERVACIONES
Servicios Tecnológicos		
Programación Bloqueo Línea a Pedido del Cliente	7.500	Por cada solicitud, pago único
Programación Desbloqueo Línea a Pedido del Cliente	7.500	Por cada solicitud, pago único
Habilitación Bloqueo Permanente Cat. A	25.00	Por cada solicitud, pago único
Servicio Bloqueo Permanente Cat. A (Bloqueo de llamadas a móviles y larga distancia)	0.00	En aplicación de la RAR TL N° 044/2009
Deshabilitación Bloqueo Permanente Cat. A (Cat. E)	10.00	Por cada solicitud, pago único
Reprogramación Cat. G Acceso Controlado PIN	7.500	Por cada solicitud, pago único
Programación Central Piloto/Centrex	7.500	Por cada solicitud, pago único
Desconexión Número de Central Piloto/Centrex	7.500	Por cada solicitud, pago único
Habilitación Servicio Tecnológico	7.500	Solicitud de uno o varios servicios tecnológicos, pago único
Deshabilitación Servicio Tecnológico	7.500	Solicitud de uno o varios servicios tecnológicos, pago único
Servicio de Acceso PIN (Cat. G)	5.50	Pago Mensual
Servicio de Llamada en Espera	5.50	Pago Mensual
Servicio de Transferencia de Llamada	5.50	Pago Mensual
Servicio de Conferencia Tripartita	5.50	Pago Mensual
Servicio de Identificador de Llamadas (Caller ID)	6.00	Pago Mensual
Servicio Central Piloto/Centrex - operador	11.00	Por línea, Pago Mensual
Inclusión Número Central Piloto/Centrex - Extensión	15.00	Pago Mensual por línea; mayores a 10 líneas aplica tarifa de 10 Bs/línea
Servicio Acceso remoto a PIN (Código Secreto)	5.00	Pago Mensual
Servicio Conferencia Múltiple	5.00	Pago Mensual
Servicio de Desvío de Llamadas Secuencial (automático)	5.00	Pago Mensual
Servicio de Transferencia de Llamada previa consulta	10.00	Pago Mensual
Servicio Hot Line (Discado Directo)	10.00	Pago Mensual
Servicio de Llamadas en Funcion a Horarios y Fechas(Progr. Web)	5.00	Pago Mensual
Servicio de Desvío de Llamada (Manual)	5.00	Pago Mensual
Buscador Secuencial Automático	5.00	Pago Mensual
Desvío de Llamadas en caso de Ocupado/No contesta	5.00	Pago Mensual
Servicio de Acceso Remoto a Llamada con Código	5.00	Pago Mensual
Servicio de Estacionamiento de Llamadas	5.00	Pago Mensual
Servicio de Número Privado	5.00	Pago Mensual
Servicio de Recuperación de Llamadas Entrantes o pérdidas con código	5.00	Pago Mensual
Servicio de repique simultáneo	5.00	Pago Mensual
Derivado Virtual (2)(a)	10.00	Pago Mensual